

MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS

Área responsable: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Fecha del análisis Agosto de 2024

Fecha de revisión de la SGC: 19/09/2024

Folio de actualización en el repositorio del SGCE F2024-28

| SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS | | | | | SECCIÓN 2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS Y DE LOS CONTROLES EXISTENTES | | | | | | | SECCIÓN 3 TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------|--|--|--|--|--------------|-----------|----------|----------|-----------|---|---|-----------------------|-------------------------|--|--|--------------------------------|--------------|--------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|--|
| N° | SUBPROCESO O ACTIVIDAD CONTENIDA EN EL PROGRAMA INTEGRAL RESPECTIVO (PIPEL, PIPP o PIEC), DE SER EL CASO, O ACTIVIDAD SUSTANTIVA DE LA QUE SE TRATA. | CLASIFICACIÓN DEL RIESGO. | RIESGO A EVALUAR. | DESCRIPCIÓN DEL RIESGO QUE AFECTE O PUEDA AFECTAR EL LOGRO DE LOS RESULTADOS PREVISTOS. CAUSAS QUE ORIGINAN EL RIESGO. | CONSECUENCIAS EN CASO DE MATERIALIZARSE EL RIESGO. | PARTE (S) INTERESADA (S) AFECTADA (S) | PROBABILIDAD | | | IMPACTO | | | NIVEL DE RIESGO INICIAL (NRI) | CONTROLES EXISTENTES. | EFECTIVIDAD DEL CONTROL | | | NIVEL DE RIESGO RESIDUAL (NRR) | TRATAMIENTO. | ACCION (ES) PARA TRATAR LOS RIESGOS. | FECHA DE INICIO. (dd/mm/aa) | FECHA DE TÉRMINO. (dd/mm/aa) | ÁREA RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN. |
| | | | | | | | ALTO (3) | MEDIO (2) | BAJO (1) | ALTO (3) | MEDIO (2) | BAJO (1) | | | ALTO (3) | MEDIO (2) | BAJO (1) | | | | | | |
| 1 | Actividad Institucional: Publicaciones institucionales editadas | Operacionales | No contar con la producción editorial como establece el programa | Que las áreas no entreguen sus originales y, por lo tanto se tendrían que cancelar sus proyectos editoriales afectando lo establecido en el programa | Que las áreas no tengan las publicaciones para el apoyo de sus actividades sustantivas | Las diversas áreas del Instituto que solicitan publicaciones institucionales | 2 | | | 3 | | 6 | Dar a conocer la calendarización del Programa editorial 2025 a las áreas para que vean cuando deben entregar sus originales | 2 | 2.20 | Reducir riesgo | Mantener una interlocución constante con las diversas áreas para explicarle detalladamente las acciones a realizar, con la finalidad de contar en los tiempos requeridos sus proyectos editoriales | 01/01/2025 | 31/12/2025 | DEECyCC | | | |
| 2 | Actividad Institucional: Publicaciones institucionales editadas | Operacionales | No contar con contenidos de las diversas áreas para la divulgación de la cultura democrática | Si las áreas no generan contenidos de divulgación de la cultura democrática entonces no se atendería la atribución que tiene el Instituto en ese sentido | No atender la atribución del Instituto de divulgación de la cultura democrática | Niños, niñas, adolescentes, ciudadanía en general y diversas instancias afines al Instituto, así como diversas áreas del Instituto | 2 | | 2 | 4 | | Se tiene comunicación constante con aliados estratégicos y con instituciones educativas y gubernamentales para que nos brinden ensayos y estudios que contribuyen a la difusión de la cultura democrática | 2 | 1.47 | Reducir riesgo | Continuar fomentando la comunicación con diversas instancias afines a I quehacer institucional para contar con ensayos y estudios que edite el Instituto | 01/01/2025 | 31/12/2025 | DEECyCC | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|--|---|--|--|---|---|---|--|---|------|---------------------------------|--|------------|------------|---------|
| 3 | Actividad Institucional: Publicaciones institucionales editadas | Operacionales | Que las publicaciones no cumplan con el correcto mensaje y que no se puedan desarrollar nuevos proyectos digitales | Si no se cuenta con los programas de diseño gráfico y las computadoras no tienen la capacidad de procesar datos masivos y gráficos complejos se limita la producción digital y el uso de nuevas tecnologías para transmitir de mejor manera el mensaje de cada publicación | Que las áreas no tengan las publicaciones para el apoyo de sus actividades sustantivas | Niños, niñas, adolescentes, ciudadanía en general y diversas instancias afines al Instituto, así como diversas áreas del Instituto | 2 | 3 | 6 | Actualización de programas de software y solicitudes de nuevos equipos de cómputo | 2 | 2.20 | Evitar riesgo | Comunicación permanente con la UTSI para renovación de licencias para el diseño editorial e incidir para la adquisición de nuevos equipos de cómputo | 01/01/2025 | 31/12/2025 | DEECyCC |
| 4 | Actividad Institucional: Publicaciones institucionales editadas | Ambientales | Impedimentos para la realización de actividades presenciales | Afectación del desarrollo, y logro de los objetivos para el cumplimiento del Programa Editorial, a causa de una alteración extraordinaria de la movilidad e interacción social, producto de eventos fortuitos tales como: sismos, contingencias ambientales, contingencias sanitarias, amplias movilizaciones sociales y políticas etc. | 1. Impedimento para realizar la edición de publicaciones institucionales e proyectos editoriales 2. Cambio de formato en la edición de publicaciones | Niños, niñas, adolescentes, ciudadanía en general y diversas instancias afines al Instituto, así como diversas áreas del Instituto | 1 | 3 | 3 | Se plantería el uso de nuevas tecnologías para trabajar en línea y disminuir costos en la producción editorial. | 2 | 1.10 | Nivel de riesgo aceptable (NRA) | Se plantería el uso de nuevas tecnologías para trabajar en línea y disminuir costos en la producción editorial. | 01/01/2025 | 31/12/2025 | DEECyCC |
| 5 | Actividad Institucional: Publicaciones institucionales editadas | Políticos | Asignación de recursos económicos insuficientes para llevar a cabo las actividades programadas | Afectación en el desarrollo de las acciones del Programa Editorial a causa de una asignación insuficiente de recursos en el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y de reestructura del Instituto, en razón de la aprobación de la Reforma Político-Electoral en proceso de discusión. | Que la reducción de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos asignados al Programa Editorial afecta el objetivo contemplados en el desarrollo de las actividades planteadas en dicho programa. | Niños, niñas, adolescentes, ciudadanía en general y diversas instancias afines al Instituto, así como diversas áreas del Instituto | 2 | 2 | 4 | Se realizan ajustes al cronograma de trabajo de los proyectos editoriales y se replantean las cargas de trabajo. | 3 | 1.10 | Nivel de riesgo aceptable (NRA) | Se actualiza el Cronograma de trabajo de edición de publicaciones y se hace del conocimiento del área que lo solicita | 01/01/2025 | 31/12/2025 | DEECyCC |



Es necesario dar tratamiento al Riesgo.
Es recomendable dar tratamiento al Riesgo.
Nivel de Riesgo Aceptable.

| | Elaboro | Aprobó |
|---------|---|---|
| Nombre: | José Luis García Torres Pineda | Gustavo Uribe Robles |
| Puesto: | Redactor editorial | Encargado de Dependencia de la DEECyCC |
| Firma: |  |  |

Documento de referencia: SA/SGC/PR/03

Formato: SA/SGC/MR/01 Rev. 01